



## EDITORIAL

Estimados colegas:

El pasado mes de noviembre, por casualidad el día de difuntos, presenté a la Junta Directiva del G.I.A. mi dimisión como miembro de la misma y como editor de la Revista Ibérica de Aracnología con efectos desde este volumen. Las razones que me han llevado a tomar esta decisión están justificadas en la existencia de algunas discrepancias, que entiendo de peso, entre el nuevo órgano directivo social y el editor, en relación a la revista, su filosofía y dinámica durante estos cinco años. Me consta que el criterio y valoración de la nueva Junta no es unánimemente compartido por los diferentes usuarios de la publicación (lectores, autores, socios, suscriptores...), pero entiendo que la Junta Directiva es una representación legítima de la asamblea de socios y, por tanto, de la voluntad de una mayoría social que debe ser respetada democráticamente. En ese escenario, me resulta imposible compatibilizar la fidelidad a mis ideas editoriales (e incluso sociales) y mi posición como miembro de la Junta y editor de la revista, por lo que la dimisión de ambos cargos ha resultado una decisión de simple coherencia.

Se cierra para mí, pues, una etapa de cinco años al frente de la revista, cargada de esfuerzos, retos y problemas, pero también de gratificaciones, alegrías y estímulos. De hecho, pesan mucho más, infinitamente más, estos últimos que los primeros.

En 1999 planteé a la primera Junta del grupo la posibilidad de editar una revista, '*un boletín aracnológico*', con el fin de ir avanzando modestamente en la difusión del conocimiento aracnológico del área ibérica. El G.I.A. acababa de fundarse y todavía éramos pocos miembros, así que nuestras expectativas respecto a la producción de trabajos eran bastante limitadas. No obstante, todo camino, por largo que sea, empieza dando el primer paso y un vehículo de comunicación impresa parecía el medio adecuado para mantener la cohesión interna del grupo a varios niveles. Los miembros de la Junta vigente en aquel momento pensamos que era conveniente, y coherente con los objetivos sociales, que la revista fuera un exponente de la propia dinámica del grupo y de sus inquietudes. Por tanto, se adoptó la decisión de no restringir el ámbito temático dentro del campo de la '*Aracnología sensu lato*', ni fijar límites geográficos o de otro tipo a sus contenidos, salvo los debidos al rigor, calidad y novedad de los trabajos.

Los dos primeros números vieron la luz en diciembre del 2000. Catorce trabajos y ocho notas completaron esta primera entrega en la que destaca el hecho de que la mitad de los artículos fueran realizados por colegas iberoamericanos, casi todos cubanos. Expresamente quise que el primer artículo publicado en la revista fuera firmado por uno de ellos, Rolando Teruel (pero pudo ser igualmente Luis F. de Armas), en reconocimiento a este fenómeno inesperado y estimulante: la gran participación de aracnólogos extranjeros y especialmente iberoamericanos en la publicación, algo que se ha incrementado con el tiempo y es ya una constante en la revista. He bromeado en muchas ocasiones a propósito de la existencia de una grave errata en el título de la revista, en la que la abreviatura '*Iber.*' correspondería a '*Iberoamericana*' y no a '*Ibérica*'.

Desde entonces y hasta finales del 2004 han sido publicados, puedo presumir que siempre con puntualidad, 10 volúmenes ordinarios semestrales y dos monográficos especiales fuera de serie (2003 y 2004). En total algo más de 2300 páginas en las que se han recogido 262 colaboraciones en forma de artículos o notas.

Probablemente no sea éste, el de la despedida, el momento de explicar cual ha sido la filosofía de la revista. Entre otras razones porque las palabras no pueden sustituir a los hechos y quiero pensar que más de 2000 páginas de arcnología se explican por sí mismas. Pero permítaseme el exceso, siquiera como testamento poético.

La filosofía editorial de la revista se ha basado en tres pilares fundamentales que seguramente resultan intrascendentes en sí mismos, por evidentes, pero que, me temo, tienden a ser olvidados y, en ocasiones, desdeñados en el ámbito de la difusión científica moderna.

**1.** La Arcnología se ha entendido en un sentido amplio, sin ningún tipo de discriminaciones temáticas a priori y sin establecer sesgos artificiales. Ello implica en esencia dos consideraciones: en primer lugar que ningún área científica relacionada con la Arcnología ha quedado fuera de la revista. La disciplina es definida en función del objeto de estudio y no por los sujetos, es decir, por los intereses, inquietudes y necesidades académicas, profesionales o institucionales imperantes (y el momento actual los tiene sin duda). La especialización es probablemente un comportamiento adaptativo de los científicos como respuesta a las exigencias de un medio cada día más competitivo y duro, pero implica, con frecuencia, un notable empobrecimiento cultural y la pérdida de las oportunidades que brinda la promiscuidad intelectual (también, por cierto, la asunción de un riesgo real en términos de supervivencia profesional ante los cambios que puedan producirse en el escenario científico futuro). Pero lo peor de todo ello, en mi opinión, es que se produce otra pérdida más importante aún: la infrautilización de la capacidad de producción de las ‘clases’ o ‘especies’ científicas no dominantes en ese momento, que van a ser barridas, o marginadas, del tablero científico por cuestiones esencialmente económicas o de ‘espacio vital’. El poder, aunque sea tan débil como el científico, es endogámico y muy avaro de sus escasos recursos. Y ello lleva a la segunda consideración: las temáticas descriptivas básicas no han sido consideradas en la Revista un elemento menor o secundario dentro del panorama científico. Ello implica que la taxonomía (o sistematía, según se prefiera) ha recibido el mismo trato que cualquier otra disciplina o enfoque, aunque las tendencias actuales manifiesten un sesgo muy diferente.

La Revista Ibérica de Arcnología nunca ha sido una revista taxonómica; ni se ha orientado voluntariamente en ese sentido o han sido privilegiados este tipo de trabajos. Sin embargo, es justo reconocer que una parte significativa de su contenido pertenece a este ámbito. Las razones son diversas y seguramente no son extrañas a alguno de los comentarios anteriores (y posteriores). Sea como fuere, lo cierto es que durante estos cinco años se ha publicado la descripción de 210 nuevos táxones para la ciencia, incluyendo una nueva Familia y Subfamilia (fósil, en este caso), 15 nuevos géneros y 193 nuevas especies o subespecies. El orden Scorpiones destaca por encima de todos los restantes, con 66 novedades (¡el tres por ciento de todas las especies mundiales conocidas hasta la fecha!), seguido de Araneae (56 especies) y de Schizomida (5 nuevos géneros y 33 nuevas especies, sobre un total mundial de 42 géneros y 236 especies). En realidad, todos los órdenes de Arachnida suman alguna novedad taxonómica gracias a las páginas de la revista. Es posible que alguna publicación pudiera avergonzarse de semejantes cifras; para este editor, es motivo de sincero orgullo.

**2.** El segundo pilar de la revista ha sido considerar al autor como el auténtico y justo protagonista de todo el proceso. Resulta un tanto preocupante que actualmente haya que recordar un hecho tan evidente, pero no es gratuito hacerlo. La dinámica de la producción científica y de la difusión de sus resultados viene implantando desde hace unos años unos protocolos (o más bien ritos) basados en la competitividad, el índice de impacto, el ‘top articles’ y un cierto elitismo, que con frecuencia tiende a medirse en términos de rechazo de trabajos (algo que, en mi modesta opinión, resulta una simple aberración intelectual digna de reproche). En su corta vida la Revista Ibérica de Arcnología nunca ha prestado pleitesía a modas, corrientes o grupos de presión por entender que ello representa una prostitución del proceso científico, es decir, una subjetivación gratuita

y/o interesada. Por supuesto, el interés, alcance y, en definitiva, la aceptación o rechazo de manuscritos en la revista ha estado siempre sujeta a un protocolo que difícilmente es objetivo en su totalidad. La opinión de los evaluadores especialistas en cada tema y la del propio editor, han pesado en la toma de decisiones en cada caso. Pero nunca el tema del trabajo, el enfoque, el idioma o el origen del firmante han sido elementos relevantes en la toma de decisiones o en el tratamiento del manuscrito.

La aplicación práctica de este postulado termina traduciéndose en algunos hechos concretos y bastante simples. Un ejemplo entre varios posibles: la prioridad o rapidez en la publicación de un trabajo ha sido idéntica en todos los casos sin excepciones, y todos los trabajos aceptados formalmente antes de una determinada fecha, han sido publicados en el inmediato número posterior. Ello nos permite presumir de un plazo de publicación medio de apenas tres meses. Hemos entendido siempre que el autor, como productor científico (que además ha debido con frecuencia adaptar su trabajo a las recomendaciones del comité editorial), no debe soportar plazos de publicación largos dependientes de simples necesidades técnicas editoriales o de otras razones ajenas relacionadas con valoraciones no estrictamente científicas. Creo sinceramente que los autores que han publicado en la Revista durante estos años han recibido un trato adecuado, incluso cuando han debido soportar el rechazo de su trabajo, pero sobretodo, han comprobado la disposición de la misma para acelerar y facilitar el proceso de edición. Probablemente este hecho haya sido malinterpretado en alguna ocasión, confundiendo esa disposición de la revista a resolver las cuestiones litigiosas para acelerar la difusión de los resultados con una cierta relajación o dejadez en materia de revisión de manuscritos. Esa idea es totalmente falsa e injustificada. De hecho, es simplemente mezquina. Primar al autor implica ponerse a su disposición para revisar, mejorar y acelerar la publicación de su trabajo y en modo alguno supone faltar a la obligación de rigor que tiene contraída toda publicación científica con sus destinatarios. Estoy convencido de que llegará el día en que se comprenderá que algunas publicaciones, editores y planteamientos estereotipados muy extendidos entre los investigadores representan en realidad un auténtico lastre al desarrollo de la ciencia, al avance del conocimiento arcnológico real, a pesar de su mayor o menor prestigio puntual o local. Pero también estoy convencido, y tengo pruebas, de que con frecuencia me equivoco en mis previsiones.

**3.** El tercer sostén de la revista ha consistido en asumir un hecho también evidente pero a menudo ocultado tácitamente: la idiosincrasia propia de la arcnología iberoamericana e ibérica. No quiere esto decir que existan diferentes Arcnologías dependiendo de las regiones geográficas, pero sería un tanto absurdo, por muy común que resulte, olvidarse de las circunstancias históricas y culturales que corresponden a cada situación y lugar. Se menciona con frecuencia el hecho evidente de que el inglés es el idioma de la ciencia (yo suelo decir que simplemente es el más usado en este momento); pero este tópico encierra en realidad otros elementos más profundos y quizás peligrosos. La homogeneidad idiomática es solo la punta de un iceberg que pretende estandarizar a la propia ciencia, en sus enfoques y protocolos, pero también en sus valoraciones y prioridades. Ello no es necesariamente negativo, en mi opinión, pues depende de los resultados que se obtengan, pero sin duda es un factor empobrecedor (de nuevo este adjetivo) en cuanto que asume una pérdida de diversidad intelectual y es terriblemente injusto con las realidades sociales del resto del mundo. Amén de debilitar todo el proceso por convertirlo en algo perfectamente manipulable. En cuanto al conocimiento de su biota, Iberoamérica y la Península Ibérica están donde están como consecuencia de un largo proceso histórico. Esconder esta situación bajo la alfombra para volver la vista a enfoques de otro tipo, más deslumbrantes desde ciertos puntos de vista, es lícito como opción personal, como medio para conseguir un lugar al sol, pero es absurdo desde el punto de vista colectivo, social. Los problemas o déficit sólo pueden ser resueltos asumiendo su existencia y no practicando la estrategia del avestruz, que entierra su cabeza en el suelo (eso dice el tópico) para que aquellos desaparezcan.

En resumen, la revista ha estado abierta a todos los idiomas (de nuevo el autor decide), a todos los enfoques y a todas las realidades. La revista ha sido el

simple resultado de la voluntad, intención y capacidades de los participantes, el reflejo del estado de la cuestión aracnológica ibero-iberoamericana. Y quizás en ello reside su razonable éxito. El editor, por su parte, una simple herramienta, nunca ha querido publicar el *Journal of Arachnology* (ya lo hacen nuestros colegas norteamericanos y muy bien), ni el *Bulletin del British Arachnological Society*, ni ninguna otra prestigiosa revista aracnológica... salvo la '*Revista Iberoamericana de Aracnología*'. Y durante cinco años lo ha conseguido. Y ha sido todo un privilegio.

Unas palabras finales para agradecer a todos los colegas que han participado en la revista su colaboración. Gracias a las decenas de autores que han enviado sus manuscritos y soportado nuestras revisiones y críticas; gracias a aquellos que han visto rechazados sus trabajos y, con frecuencia, han enviado nuevos manuscritos posteriormente. Gracias especialmente al ejército de evaluadores que han dedicado su tiempo a revisar los manuscritos y han soportado (en ocasiones) mis persecuciones y urgencias. Y gracias a la Sociedad Entomológica Aragonesa (S.E.A.) en cuyo seno se creo el G.I.A. y sin cuyo apoyo no habría sido posible editar esta revista.

Por supuesto, deseo mucha suerte al nuevo comité editorial, al editor jefe y a los editores asociados. Estoy seguro de que conseguirán mejorar la Revista, aumentar su nivel, calidad e impacto internacional. Trabajo y la voluntad de conseguirlo es lo único necesario.

Hasta siempre,

Antonio Melic  
Zaragoza, 15 de diciembre de 2004